

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXXII

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelta 5 céntimos

Sábado 9 de Mayo de 1914

Se devuelve los originales

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Autocion y Actualización
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9.344



PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

D. ANIANA PEREZ ARENILLAS

QUE FALLECIO EL DIA 11 DE MAYO DE 1913

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su viudo don Isaác Betegón García, hijos Cirila, Manuel, Ricardo y Demetrio; hijo político Juan Díaz-Caneja; nietos; hermanos Carlos, Gerardo y Heleodoro; hermanos políticos; sobrinos, primos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos esta desgracia, suplicándoles se dignen encomendar á Dios el alma de la finada, por lo cual recibirán especial consuelo.

La misa que se celebra en la iglesia conventual de San Pablo en la capilla del Rosario á las siete y media de la mañana, será aplicada por el alma de dicha señora, desde este día al 14 de Junio.

Los Emms., Excmos. é lmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Compostela, Sevilla, Valladolid y Obispos de Madrid-Arcalá, Santander, Astorga, León y Palencia, han concedido indulgencias á sus diocesanos en la forma acostumbrada.

Para tubo digestivo, riñones, artritis y evitar infecciones gastro-intestinales,

Agua de Borines

Reina de las de mesa

Venta: En todo Hotel, Fonda, Farmacia, etc.

Doctor Tomé Ortiz

Médico militar por oposición
Especialista en Partos, enfermedades de la Matriz y Vías urinarias.

Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.
Calle de Barrionuevo, núm. 3

LA SOCIEDAD COMERCIAL

Viuda de Escudero y C.

SE HA TRASLADADO

A LA CALLE MAYOR PAL., NÚMS. 130 AL 136

donde se establece definitivamente

Almacén de drogas y productos químicos y farmacéuticos. Perfumería de las mejores marcas extranjeras y nacionales. E. p. y cepillería de todas clases. Barnices y pinturas. Octopedia.

En su nueva y magnífica instalación encontrará el público que honre á esta casa, á precios ventajosos, cuanto pueda necesitar en el ramo de Droguería y Perfumería.

La casa más antigua en Palencia

en los artículos que expende

V. de Escudero y C.

Mayor principal, 130 al 136

LA FUNERARIA

Viuda de Bontlyuelo

Fundada el año 1870

Corresponsal de pompas fúnebres de Madrid.

Única agencia que dispone de servicios completos.

Mayor Principal, 154 y 155

PALENCIA

Tierras en renta

Se arriendan unas 135 obradas en campo y término de Villolajo.
Informes: en Palencia, Trompadero número 11, Procurador García.

CARTA DE MADRID

Mayo 8

Sr. Director:

Hasta mañana no se votará en el Senado la contestación al Mensaje de la Corona. Según el ministro de la Gobernación acaba de manifestarnos hoy a los periodistas todo lo que se podrá conseguir gracias a que los oradores han ofrecido ser breves en la sesión de esta tarde, será que solo quede para mañana el resumen del debate que hará el jefe del Gobierno y la votación. Como era de esperar se ha prolongado la discusión mucho más de lo que decía el Gobierno. Desde tres sesiones que dijo Dato a la que van, la diferencia resulta bien sensible. Ahora ya se puede tener por seguro que mañana será la votación. El lunes empezará el debate en el Congreso.

En la sesión de ayer lo más importante fue el discurso del señor García Prieto que estuvo claro, terminante y enérgico tratando la cuestión de Marruecos. Bien es verdad que los cargos lanzados por el jefe de la comunidad liberal demócrata no alcanzaban la mayor parte directamente a este Gobierno. Principalmente resultó censurada la gestión del Gobierno del Conde de Romanones en este asunto de tan grande interés nacional.

El discurso de don Amós Salvador fue de dura oposición también, sobre todo en la parte que tenía por objeto poner de relieve que este gobierno carece en la Cámara de mayoría, pero de una oposición dura solo en la forma. En el fondo nada fuerte de veras hubo y además el

señor Salvador está convencido como dentro de poco lo estarán todos porque la votación se encargará de hacerlo patente, que el gobierno sacará la mayoría precisa en la votación, mayoría semejante a la obtenida por Canalejas al votar el mensaje en las anteriores Cortes.

Ayer decía el señor Dato sin duda seguro ya de que si no lo hacía no podría evitar que así fuera, que el Gobierno esperaba y deseaba que la votación del Mensaje en el Senado fuera nominal.

García Prieto anunció en su discurso de ayer que los demócratas la pedirán. Así conviene a todos y principalmente al gobierno que necesita se desvanezcan de una vez las sospechas de que está ocupando al poder indebidamente por carecer de la necesaria fuerza en el Parlamento.

Como hemos dicho ya reiteradamente, del Senado sale sin quebranto el gobierno. Y va toda la expectación derecha a la otra Cámara donde algunos persisten en anunciar cosas sensacionales.

La sesión de ayer del Congreso fue algo más animada que la anterior. Y conste que cuando empezó su discurso el señor Saiz de Carlos y corrieron las manecillas del reloj marcando el paso de diez, quince, veinte y más minutos, creímos que íbamos a disfrutar la más sonolienta de las sesiones de esta legislatura. El señor Saiz de Carlos, que podrá haber curado dolores de estómago con su específico, con sus discursos demostró ayer bien palpablemente que produce un efecto enteramente contrario. Mientras hablaba, el marqués de Vadillo, dormía con beatífica unción. Nougues imitábase en su escaño de la izquierda. Los demás si no dormían era porque realizaban verdaderos esfuerzos para no dejarse rendir por el sueño.

Surgió luego la proposición que apoyó el señor Castrovido. Y para determinar si se leía y discutía o no en la misma sesión tuvimos escarceo de lectura de artículos reglamentarios y alarde de conocimiento de las normas parlamentarias que además aprovechó el señor Burell para dar sus puntaditas políticas, tirando unas veces contra el banco azul y otras, como hizo notar oportunamente el señor Sánchez Guerra, apuntando a dicho banco para herir por tabla en el que ocupa el señor conde de Romanones. De todo esto salió una regocijada observación de Burell, que recogiendo el ingenioso argumento réplica del ministro de la Gobernación, dijo: Lo nuestro (la división de los liberales) es una cosa casi sin importancia (los que crean que Burell será ministro de la Gobernación con Romanones rieron intencionadamente) pero lo vuestro (la división de los conservadores) señor ministro de la Gobernación tiene caracteres de drama y casi me atrevería a calificarlo de tragedia.

Se habló de si las Cortes se van a cerrar o no a escape después del debate del Mensaje y la voz atronadora del señor Burell (produce este orador la sensación de que hablase dentro de un cántaro) reclamaba del Gobierno que adquiriese el compromiso de no irse del Parlamento sin que se discutiera ampliamente el problema de Marruecos. Sánchez Guerra se vio obligado a hacer una declaración algo concreta si bien lo menos concreta que pudo respecto a este extremo. Al fin tras de asegurar que el Gobierno está dispuesto a discutirlo todo y que no huirá de las Cortes, dijo que aceptaba una interpelación de los demócratas sobre el punto. Y no nubo más. Después de esto las Cortes se cerrarán como y cuando convenga al Gobierno.

M.

LAS CORTES

Sesiones del día 8 de Mayo de 1914

Senado

El señor Rodríguez Sampedro hace uso de la palabra para alusiones y empieza contestando al discurso del señor Sánchez Román.

Recuerda las negociaciones del Tratado Franco-español de 1904, las cuales califica de acertadísimas, diciendo que son la base de cuanto se ha hecho después.

Afirma que el proyecto de ley sobre plantillas del Protectorado, dará lugar a una amplia discusión.

Dice que a todo proyecto acompaña una exposición con los motivos fundamentales de aquél y aquí se nos presenta solo una cifra que podrá ser pequeña para gobernar un imperio, pero que resulta muy grande para una provincia.

Refiriéndose a la cuestión política dice que va a recoger la alusión del señor Dato de que después de consultar las opiniones, todos menos uno estábamos conformes en que debía ocupar el poder.

Explicaré las causas de mi actitud para que no se crea que es hija del capricho.

Su Señoría desde Palacio se fué a casa del señor Maura para oír su opinión, y en vista de que no pudo hacerlo, consultó á las personalidades y á mí.

Entonces expliqué á su señoría la nota del señor Maura, que se publicó con permiso del Rey y le dije que en la primera parte de la nota había una cuestión de rectitud, obligada en todos los hombres políticos, pero acomodándola a la realidad, pues no es buen político quien por

mantener el norte dirige la nave a los escollos.

En la segunda parte de la nota se refiere el señor Maura á la división del partido.

Yo dije a S. S. que en vista de las dificultades y la crítica situación debía esperar otro día suponiendo que á ello obligaban las circunstancias; pero S. S. se empeñó en formar gabinete y dar la lista de los ministros el mismo día.

El señor Dato: ¿No dí á S. S. razones para ello?

El señor Rodríguez Sampedro: Sí, por eso dije anteriormente, que mis razonamientos serán los equivocados.

Expuso S. S. las probabilidades inminentes de que se dividiera el partido, de formar Gobierno el señor Maura o uno que siguiera sus inspiraciones S. S. me hizo presente las responsabilidades en que incurría de no aceptar el poder que no creía que debiera aceptarlo, contrayendo la responsabilidad de dividir el partido.

Aquí se habló demasiado del rey por parte de un ministro, diciendo que los únicos autorizados para hablar de los actos del Rey son los ministros y que hay que pasar por las explicaciones que den ellos, añadiendo que ciertas decisiones del poder moderador no se pueden discutir.

Yo á esto contesto con los antiguos versos castellanos.

Al rey la Hacienda y la vida se ha de dar; pero el honor es patrimonio del alma y el alma solo es de Dios.

Aceptando el poder S. S. en estas circunstancias contrajo una gran responsabilidad.

Siendo S. S. conservador de toda la vida lo menos que puede decirse es que ha cometido una temeridad.

El señor Dato: Pero no en relación con los hechos.

El señor Rodríguez Sampedro: No pensaba hablar de esto, S. S. se ha encontrado con que no tiene fuerza suficiente. Es natural, ha dividido el partido.

Nosotros, á pesar de eso, hubiéramos prestado auxilio al Gobierno, pero su política posterior lo ha impedido.

Este Gobierno ó parte de él se ha dedicado á sembrar la división en la mayoría (Rumores.)

Tenga en cuenta S. S. que se empuja á fuerzas respetables á que vayan fuera de la legalidad y fuera del régimen. Esto no puede ni debe hacerse por un Gobierno sensato.

El señor Dato: ¿Pero tiene S. S. duda siquiera?

El señor Rodríguez Sampedro: Ya lo creo, como que los hechos lo demuestran y las palabras de algunos ministros lo prueban; y S. S. si no lo hace, lo consiente. (Grandes rumores.)

Nosotros no queremos ir contra el Gobierno, pero no existiendo confianza en él y no queriendo sumarnos á las oposiciones nos abstendremos.

Se levanta la sesión.

Congreso

El ferrocarril Noguera-Pallaresa

El señor Rodés dice al señor Ugarte que desde que es ministro le ha sobrado tiempo para anunciar la subasta del ferrocarril Noguera-Pallaresa.

El señor Ugarte defiende su gestión, diciendo que en este asunto nada hay inconfesable.

Rectifica el señor Rodés.

La Cámara acuerda prorrogar por menos de dos horas la sesión.

El señor Romo dice que hay que combatir por todos los medios el proyecto del ferrocarril directo a París.

Lo que conviene—añade—es activar el de Noguera Pallaresa.

El señor Ugarte: Hoy no existe ni el proyecto de ferrocarril directo a París, pero si lo hubiera vendría a las Cortes. Me he limitado a ordenar su estudio,

El señor Soriano interrumpe diciendo: S. S. sólo sabe ejecutar a Ferrer.

El señor Castrovido: ¡Viva Ferrer!
Los señores Soriano y Castrovido, puestos de pie dicen, dirigiéndose al señor Ugarte: ¡Asesinos!

Prodúcese un escándalo que no consigue dominar la campanilla presidencial. Los diputados de la mayoría, que en este momento escasean, dejan abandonado al ministro de Fomento. Este sigue en pie. En medio de la confusión de voces se oyó la palabra «canalla», sin que pueda apreciarse de que punto de la Cámara partió.

Apaciguado el tumulto, continúa el señor Ugarte su discurso.

Rectifican los señores Rodas y Ugarte. Después de varios ruegos y preguntas el señor Belaunde quiere hablar, y el señor González Besada levanta la sesión. El señor Burell, apoyado por varios diputados, grita: Eso no puede ser y mañana habrá un voto de censura.

Maura va a hablar

No existe hoy otro tema de discusión en los círculos políticos que el del próximo discurso de don Antonio Maura en el Congreso, al discutirse el Mensaje de la Corona. Ni la intervención del señor Tormo ni la del señor Allendesalazar, pueden considerarse como una definitiva exposición de lo que será para el futuro, dentro de la vida pública española, la actuación de los conservadores mauristas. La respuesta dada en el Senado por el señor Sánchez Guerra al discurso del señor Allendesalazar, ha dejado entrever lo que pueda ocurrir en el Congreso al levantarse el ilustre jefe de los conservadores y aunque falta todavía la intervención de don Gabriel Maura, que seguramente será a las pocas horas del día en que los lectores conozcan esta crónica, ya es bastante con lo dicho para que estén bien marcadas las diferencias y los puntos de coincidencia de ambos grupos, pues aunque los señores Allendesalazar y Tormo no hayan tenido aquella inspiración directa que algunos les atribuyen del jefe del partido conservador, es lógico suponer que hombres de tal posición y de historia tan conocida no fueran a lanzarse a afirmaciones y juicios que tavian más tarde una rectificación rotunda o una condenación categórica.

Sin embargo, no está la importancia del debate en el hecho de la intervención del insigne estadista, porque si bien es cierto que sólo el anuncio ha producido ya en todas partes una expectación pocas veces vista, ni aun en aquellos momentos de más honda y más grave crisis por que ha atravesado España, también es lo cierto que con esa expectación corre parejas el interés vivísimo por vislumbrar, aunque sólo sea entre celajes, algo de lo que pueda exponer en su discurso el señor Maura.

No tiene el cronista costumbre de lanzarse a fantasear sobre temas de tanta trascendencia que a los pocos días puedan encontrar el castigo de una rectificación; pero en este caso no tiene inconveniente en anticiparse a los acontecimientos. Claro es que no puede precisar de un modo exacto y minucioso todo aquello que vaya a ser substancia del discurso, mas se dice algo en líneas generales que pueda dar una idea de la orientación en que se vaya a inspirar el expresidente del Consejo, ya habrá puesto, como suele decirse, una pica en Flandes.

Tengan los lectores por descontado que la intervención del señor Maura va a ser de una importancia muy superior a lo que se viene sospechando por los que creen que se limitará a retiar propósitos de abstención ó a lanzar un anatema sobre los que han hecho política contraria a la de 1909. Lo primero sería llevar el desaliento y el desencanto a los núcleos de opinión que le siguen; lo segundo carecería de eficacia política, quedando reducido a la satisfacción de una reprimenda personal de la que no es capaz hombre con tanta altura de miras como el señor Maura.

Ha de ser seguramente una línea

divisoria entre el pasado y el porvenir; un cuerpo de doctrina; la definición de un credo con afirmaciones categóricas en el arte ó en la ciencia de gobernar.

Por este camino es más fácil deducir que el señor Maura condenará (respetando las personas como siempre hace) el acto de la aceptación de Poder sin aquel consentimiento proclamado por las minorías conservadoras en la célebre reunión del mes de Enero en el Senado y por virtud de la cual se daban al jefe, única y exclusivamente a él, los poderes necesarios para que, en todo momento y apreciando todas las circunstancias, resolviera cuanto a la marcha del partido pudiera afectar; no fustigará el señor Maura a las mayorías, por entender, como es natural, que éstas no tienen ninguna responsabilidad en la crisis de Octubre y seguramente no lanzará excomuniones ni hará imposible ningún intento de aproximación, pues creen los bien enterados que el señor Maura ha de bastarle con que se acepten aquellos principios que tan reiteradamente ha practicado y que predica aún desde su retiro.

Como el movimiento de opinión que se ha operado en las masas conservadoras de España cree el caudillo que le obliga a seguir actuando en la política, para que esas fuerzas no se pierdan de nuevo en la quietud y en el retraimiento, parece seguro que ha de insistir en aquellas condiciones que contienen sus notas de Enero y de Octubre y que mediante ellas puede considerarse que está dispuesto siempre a la aceptación del Poder, por creer que le asiste el concurso de una fuerza nacional importantísima, y que no ha de faltarle, conocida su historia de lealtad, la confianza de la Corona.

Claro es que el cronista no conoce de labios del señor Maura, ni de persona alguna que con él tenga íntima relación, estos propósitos: ha hecho un trabajo de deducción, ha explorado en los semblantes, ha leído en las miradas y en los gestos, y como faltan muy pocos días para que se sepa si acertó ó si ha errado aunque el yerro en esta ocasión tendría la disculpa de una impenetrable reserva que nadie ha logrado vencer, basta y sobra con lo dicho para que los lectores se orienten en este verdadero maremagnum de la política, todo él pendiente de una voz ó de un gesto.

TAF

Madrid, Mayo, de 1914.

Tranvía Palencia-Valladolid

A raíz del fracaso de las justas y legítimas aspiraciones de los palentinos respecto á que la Compañía del ferrocarril del Norte cumpliera la ley del año 1873, por la que se ordenaba que la bifurcación ó entronque de la línea de Irún con las de Santander, Asturias y Galicia tuviera lugar en Palencia, alguno de los que con cariño trabajan por el engrandecimiento de Castilla pensó, lógicamente, que Valladolid y Palencia por razones de proximidad y mancomunidad de intereses no pueden continuar separadas por un obstáculo como es Venta de Baños en cuya estación se pierde lastimosamente, muchas veces, más tiempo en espera de combinaciones ferroviarias que el que se emplea en el recorrido de los 47 kilómetros que separan á ambas poblaciones.

El progreso de las dos ciudades castellanas ha hecho germinar la idea que si entonces fué de uno, hoy se ha extendido, llegando á ocupar algún espacio en periódicos de las dos provincias y el pensamiento crece y se desarrolla á medida que se establecen nuevas relaciones de afecto motivadas por los negocios. Ayer se apuntaba la idea de un tranvía eléctrico Palencia-Venta de Baños, á los pocos días el señor Gutiérrez Lázaro lo hacía de un tranvía Valladolid-Palencia y hoy puedo anticipar á los lectores de estas cuartillas que un Ingeniero que tiene brillante hoja de servicios como estudioso en esta clase de tra-

bajos y que está íntimamente relacionado con un grupo de hombres financieros, tiene hecho y completamente terminado un proyecto de tranvía Valladolid-Palencia.

Conozco á grandísimos rasgos el proyecto, que me ha encantado, al saber que podría tomarse el tranvía en la Plaza Mayor de Valladolid y apearse en los Cuatro Cantones de Palencia ó viceversa, haciendo el recorrido en una hora y quince minutos por un camino ameno á la par que llevaría medios de locomoción á pueblos que hoy carecen de él.

Viajaríamos por donde lo hicieron nuestros padres, antes de la existencia de los ferrocarriles, por el Canal de Castilla, con el cambiante de la fuerza animal, que arrastraba las embarcaciones á paso de mula, por la fuerza eléctrica que acorta las distancias.

El pensamiento del autor del proyecto es dignísimo de aplauso. Trátase de utilizar el lomo izquierdo del vaso del Canal que libre del cruce de caminos y carreteras permite emplear la velocidad de 40 kilómetros por hora.

Las ventajas de este proyecto saltan a primera vista; no quitar ni dividir terrenos agrícolas, ser innecesarias obras de fábrica, desmontes o terraplenes, viajar por camino que no está cruzado por ninguno otro, y alejado por completo el peligro que tras de sí llevan los tranvías que marchan sobre una de las márgenes de las carreteras.

A esto tenemos que unir que el tranvía pasaría pegando a las tapias de diferentes pueblos entre ellos Villamuriel y Dueñas de nuestra provincia.

Hay que pensar, seriamente, en este proyecto.

No hay que tomarlo como pensamiento ilusorio, sino por el contrario de gran utilidad y de próxima realización; pues es digno de tenerse en cuenta que estando próximo a revertir al Estado el Canal, la ocupación de los terrenos de la vía no costaría dinero y cuando más un pequeño canon, durante pocos años a la Empresa del Canal lo que permitiría desarrollar este nuevo negocio un capital de tres millones de pesetas.

La utilidad de este tranvía no es necesario apuntarla por el momento; será objeto de otros artículos si el autor del proyecto se decide a hacerle público.

Lo que si nos interesa a los palentinos es que el tranvía sea de Palencia a Valladolid; porque de esta manera la capitalidad de la Empresa estaría en Palencia y aunque así parece estar indicado, por poderse considerar este tranvía como continuación de los ferrocarriles Secundarios de Castilla que le aportarían un regular ingreso, es necesario que sean palentinos quienes lo hagan; pues es lógico pensar que si se hiciera con capital vallisoletano allí tuviera su capitalidad.

Esto no quiere decir que seamos nosotros solos los que acometamos la empresa, todo lo contrario; si a las capitales por igual interesa, dinero de las dos poblaciones debe hacerlo; pero no dejar que nos lo haga el vecino, porque entonces en uso de un perfectísimo derecho y en justa defensa de sus intereses haría lo que a él más le conviniere.

ANÓNIMO

LOS JURADOS

Verificado en esta Audiencia el sorteo de los señores Jurados que han de intervenir en las causas que someterán á su deliberación en el cuatrimestre próximo, ha correspondido á los siguientes:

PARTIDO DE BALTANAS

Cabezas de familia

Don Cándido Herrero de la Fuente, Población; don José Calleja Castrillejo, Reinoso; don Amancio Rey Espina, Valle; don Antonio Niño Villarrubia, Villacónancio; don Emilio Pastor Sánchez, Soto; don Victorino Guijas Delgado, Hornillos; don Ireneo Nieto Parra, Hérmedes; don Feliciano Pascual Arcés, Espinosa; don Juan Alonso Alonso; Espinosa; don Valentín Rey González Cobos de Cerrato; don Galo Fernández

Cepeda, Cubillas de Cerrato; don Emiliano Díez Martínez, Cobos de Cerrato; don Basilio Colzada Diego, Baltanás; don Vicente Villafraña Puertas, Baltanás; don Esteban Arqueru del Barrio, Castrillo de Onielo; don Juan Carrasco Núñez, Castrillo de Onielo; don Fidel Nieto del Barrio, Castrillo de Onielo; don Mariano Chato Pérez, Cevico de la Torre; don Eugenio Chacón Coloma, Cevico de la Torre; don Eustasio García Calleja, Cevico de la Torre.

Capacidades

Don Florencio Cabezudo Cantero, Baltanás; don Miguel Martínez Pinedo, Cevico Navero; don Enrique Beranda Giménez, Soto; don Manuel Rodríguez Temiño, Valle; don Pacomio Lorenzo González, Villacónancio; don Aurelio Díez Padilla, Villaviudas; don Teótimo Lezcano Herrera, Hérmedes; don Julián Alba Moratinos, Castrillo de Onielo; don Mascario Divar Perelátegui, Baltanás; don Manuel Mendoza Arroyo, Hérmedes; don Nicolás Marcos Cerrato, Hornillos; don Isidoro Ayuso Cuervo, Villaviudas; don Tomás Palacios Benito Castrillo de Onielo; don Estanislao Díez Pérez, Tabanera; don Pedro Pérez Galindo, Valdecañas; don Julián Alonso Arnsiz, Espinosa.

Supernumerarios

Cabezas de familia

Don Agustín Herrero Fernández, Palencia; don Benito González Manguet, Palencia; don Santiago Gilvez Lemuela, Palencia; don Santiago Pérez Rojo, Palencia.

Capacidades

Don Juan Arroyo de la Hera, Palencia; don Juan Antonio Gullón Crespo, Palencia.

Los anteriores Jurados comparecerán en la sala de sesiones de esta Audiencia provincial á las diez de la mañana de los días 22 y 23 de Junio, para conocer de la causa que por delito de robo se sigue contra Pantaleón Delgado Pérez.

Por Teléfono

Madrid 9

La votación del Mensaje

En el Senado han celebrado una reunión los jefes de las minorías con los señores Dato y Azcárraga para tratar de la votación del Mensaje, acordándose que se celebrara este tarde.

En los pasillos de la Cámara se decía que el Gobierno tendría 128 votos y la minoría la mitad aproximadamente.

Se decía también que ayer no se verificó la votación, porque se esperaba la llegada del marqués de Mena y otros senadores que se encuentran en París y que llegarán hoy para tomar parte en la votación.

Salvatella quiere dietas

El jefe de la minoría conjuncionista del Congreso ha presentado una proposición pidiendo dietas para los señores diputados.

Dicha proposición está siendo comentadísima, creyéndose que no pasará de ser una nueva tentativa que fracasará como otras veces, porque el estado de la Hacienda no permite estos gastos.

Comentando un discurso.—Ministro disgustado.

En los Círculos políticos se comenta el discurso de ruda oposición al Gobierno, que pronunció en el Senado el señor Rodríguez San Pedro.

Se comenta también, que el Gobierno dejara sin contestar los cargos ofensivos que el citado senador maurista lanzó contra el Gobierno.

Se dice, que el ministro de Fomento señor Ugarte, se encuentra muy disgustado por que el presidente y la mayoría, le dejaron indefenso en el Congreso, cuando fué insultado por los señores Soriano y Castrovido.

Conferencias

A última hora de la tarde, el señor González Besada, se trasladó al Senado donde celebró una detenida conferencia con el ministro de la Gobernación, a quien dió cuenta de la actitud de las minorías en el Congreso sobre las actas dobles y las anuladas.

Después conferenció con el ministro el leader socialista Pablo Iglesias, para hacerle algunas reclamaciones sobre la elección a diputado a Cortes por el distrito de Nerva.

NOTICIAS

Salón Novedades

Como anunciábamos ayer, esta noche se celebrarán dos secciones de cinematógrafo y varietés, haciendo su debut la canzonetista «La Walkyria», que sustituirá a la «Torralito» que no ha podido, por hallarse indispueta, cumplir el compromiso de tomar parte en las funciones para que había sido contratada.

Mañana domingo habrá tres sesiones a las seis, siete y tres cuarto y diez de la noche.

Audiencia

Para el lunes a las once está señalado el juicio oral de la causa contra Ricardo Caró García, del juzgado de Carrión, por estafa. Abogado, don Quintín Elvira; Procurador, don Fausto Celada.

Rectificando la nota publicada ayer sobre la recogida de pesas en un establecimiento de esta capital, sufrimos un error de números en la redacción, pues en lugar de 50 gramos en cada pesa, resulta que en las cinco pesas recogidas existe una falta de 50 gramos en 3 300.

Consignamos esta rectificación para que queden las cosas en el lugar que corresponde.

Belmonte a Valladolid?

Anoche nos decían por teléfono desde la vecina capital, que según noticias que acababan de recibir, el diestro Juan Belmonte que con su arte ha revolucionado a las masas taurinas, podrá torear en la corrida que el miércoles se celebrará en la ciudad pinciana.

En el cuarto de socorro de la Cruz Roja de Valladolid fué curada ayer á las ocho de la noche, de una herida en el occipital la anciana de 80 años Isabel Villazán, viuda y natural de Herrera de Ríu Pisuerga.

Después de curada pasó á su domicilio, calle de las Hueigas, número 10.

Leemos en la prensa de Asturias que nuestra paisana la señorita María del Pilar Atarío, ha obtenido el número dos en las oposiciones (turno libre) á escuelas de niñas que se han celebrado en aquel Distrito Universitario.

Sea enhorabuena.

SALON NOVEDADES

Mañana: DOMINGO 3 Secciones de Cinematógrafo y Varietés

á las SEIS, SIETE y TRES CUARTOS y DIEZ de la noche

tomando parte en todas ellas la ovacionada canzonetista de género fino

LA WALKYRIA

exhibiéndose además un intere santísimo programa de películas cómicas y dramáticas.

Para mañana a las once está convocada la Cámara Oficial de Comercio e Industria de esta provincia, al objeto de celebrar sesión ordinaria.

El notario de Santillana de Campos, nos comunica que abre su estudio en el inmediato pueblo de Torneo, todos los días laborables de nueve a una de la tarde, para atender al servicio público notarial de los pueblos de dicha No-

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda municipal en el paseo del Salón a las seis de la tarde.

«Olla», paso-doble, (1.ª vez), S. Giménez.

«Mezurca», polka (1.ª vez), Queipo.

«Mis sueños», vales, (1.ª vez) Waldteuffel.

«Per Gijut», Saite, (números 1. 2 y 3) Grieg.

«Tutti in Marchera», sinfonía, P. P. P.

«En la plaza», paso-doble, (1.ª vez), Queipo.

La Comunión de los presos

Los que sufren condena en esta prisión, han cumplido en la mañana de hoy con el precepto Pascual, pues preparados convenientemente han recibido la sagrada Comunión.

Tan solemnisimo como conmovedor acto, ha sido presenciado entre otras personas y autoridades por el señor Gobernador civil de la provincia, A'calde señor Ortega Romo y concejales señores Gandarillas y Atienza, Vicepresidente de la Comisión provincial señor Muñoz Jaldón, diputado señor Calderón y representante del señor Gobernador militar de la plaza.

Terminada la Misa, dirigió la palabra a los reclusos el economo de San Miguel, haciéndolo con fácil palabra y procurando llevar al ánimo de de aquéllos, frases de consuelo ante la situación que por su culpa solamente, atraviesan.

Los acuerdos de la banda de música municipal, dirigida hoy por su nuevo director señor Queipo, animan a los reclusos y aquellas galerías triste de ordinario, nos separaban hoy de hallarnos en una prisión.

Mientras los invitados heran espléndidamente obsequiados por los jefes y empleados de la prisión, los reclusos lo reán a la vez, por el alcalde y hermanos de la caridad.

Se nos dice que los señores sobrinos de Policarpo Zurita de Herrera de Pisuega, han comprado cuantas fincas poseía en dicho término municipal y el de Párame de Boedo, doña María Presentación González Piélagos y Fernandez, vecina de Madrid.

Notas militares

Han sido ascendidos en el arma de caballería;

A teniente coronel nuestro amigo don Heleodoro García Santos.

A capitán don Gabino Rico.

Nuestra enhorabuena.

Dres. Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a 1, Barriouuevo, 9

LICOR EXQUISITO

“NECTARINA”

Todo el mundo puede preparar fácilmente un delicioso licor de excelentes propiedades digestivas y muy agradable al paladar.

Uajita para or para 2 botellas, 3 reales

Droguería del Doctor FUENTES

OCASION

Se vende una magnífica berlina Claren, 4 asientos, 5 luces llantas de goma, guarniciones y un caballo Anglo Normando, pelo romero de 13 dedos, para informes con el dueño Guillermo del P.º. Garage Central de Automóviles, Palencia.

Las dos Castillas

Almacén de vinos del cosechero Vicente Guerrero.

Desde hoy se despachan vinos, de la Mancha a 13 reales

De Nobres a 18

De Madrid a 19

Tinto a 18

Casado del Alisal, n.º 25

Gran Restaurant de Roma

DE MANUEL RODRIGUEZ

Manuel Rodriguez

Calle de Santander, 10

—VALLADOLID—

Amplísimo comedor elegantemente decorado. — Habitaciones para familias con luz eléctrica y timbres. — Calefacción en todos los pisos. — Está situado en el sitio más céntrico de la capital.

Coche propiedad de la casa a todos los trenes.

RELOJ DE GRAN PRECISION

EL MEJOR Y EL MAS FIDELIE

Agente en Palencia: **MARCIANO ALONSO**

Dentista Ibáñez

magnifico gabinete montado con los últimos adelantos de la higiene Odontológica.

Mayor pral. 35.

SOBRINOS DE EMETERIO MIGUEL

Regalado, núm. 2

VALLADOLID

Grandes almacenes de Novedades en géneros para vestidos de Señora

Ornamentos esgrados.

Plata Meneses.

Trajes talaree.

CASA SUCURSAL

MAISON DE BLAKC

Alfonso XII, núm. 1

Confeciones de ropa blanca para señoras y niños.

Ropa de mesa.

Ropa de cama.

Equipos para novias.

Canastillas.

Clinica Dental RUIZ

MEDICO DENTISTA

Extracciones, Empastes, Dentaduras, etc

Consulta de 9 a 6

Gratis a los pobres.

ORESTILLA, 4.

Los días 11 y 12 de este mes. estará en esta. Bernardo Cuadrillero, con un gran surtido de novedades en joyería, platería y relojería de oro, en el Hotel Samaria. Estuches con servicio completo para mesa en plata de ley, contrastado en Valladolid.

Cubiertos a 4 pesetas onza, se hace descuento a las cantidades de la importancia de las ventas al por mayor.

Coches

Se vende un hermoso familiar y coche pequeño para impedido.

Para verlos y tratar, con el dueño del Hotel Samaria.

Goya y Compañía

BILBAO

Casa especial para equipos de novia, canastillas y vestidos de niños.

El representante de esta casa se encuentra en el «Hotel Samaria» donde recibirá a su distinguida clientela.

MERCADOS

Palencia. 9.—El tiempo está muy vario; ayer hubo de todo; sol. fuerte viento y por la tarde completamente nublado. cayendo fuerte aguacero, que no ha venido mal a los sembrados.

Hoy la mañana está más despejada; hay nubes blancas en el firmamento y corre fuerte viento, nublándose el sol a ratos y hay más probabilidad de lluvia, porque el barómetro ha bajado. La vege-

tación progresa y hasta ahora todos los indicios son de que tendremos en Castilla una buena cosecha.

En cuanto a los precios, siguen siendo el de 48 reales para la fanega de trigo, 36 centeno, 22 cebada y 17 avena.

Nava del Rey 8.—El tiempo inseguro, con vientos fuertes que perjudican, conviene que llueva pronto.

El mercado sin variación y encalmado. Se cotiza trigo a 49; centeno a 35; cebada a 24.

Ofrecen 400 fanegas de trigo a 52 sin comprador.

Vinos blancos nuevos se vendieron 800 cántaros a 26.

Valladolid, 8.—Parece que la baja ha quedado contenida por ahora y que la situación ha calmado, quedando a la expectativa.

Las ofertas de trigo siguen siendo abundantes y pretenden aquí a 51 50; Medina 50; Zamora 49; Peñafiel 49 50. Se han ajustado 10 vagones trigo de Medina a 50 en aquella estación. La demanda es escasa y Cataluña aunque compre algo más que en los meses anteriores, es poco y solo aquellas ofertas que le son convenientes. Entradas Canal 700 a 50 75: Arco a 51 50.

Ofrecen aquí centeno a 39; Peñafiel y algunas otras estaciones de aquella línea a 37 50. Al detall pagan a 38 y la entrada hoy 80 fanegas.

Sin operaciones en partidas.

Siguen ofreciendo cebada de varias procedencias a diversos precios y no se hacen operaciones. Pretenden según procedencia de 25 para arriba.

Ceden avena a 17, sin operaciones.

Biseco 8.—Entraron al mercado 250 fanegas de trigo pagándose a 49 reales; ofrecen en partidas a 50; cebada a 26

En el mercado de queso entraron 500 arrobas de la clase pata de mulo, pagándose a 36 y 37 rs. del de cincho se presentaron 700 arrobas y valió de 52 a 54. Tiempo de calor.

Barcelona 8.—Mercado sin operaciones.

Llegaron 2 vagones trigo, 5 harinas 1 avena, 1 cebada.

Boletín Religioso

Domingo.—San Antonino, arzobispo de Florencia y el beato Juan de Avila.

En las Carmelitas termina el solemne Triduo que se está celebrando en honor de Santa Teresa. A las siete y media hay Comunión general para las órdenes Terceras del Carmen, San Francisco y Santo Domingo y la Asociación de Hijas de María. A las diez Misa solemne con sermón que predicará el Rvdo. P. Agapito del S. C. de Jesús y estará S. D. M. expuesto todo el día. A las cinco y media de la tarde se hará el mismo ejercicio que los días anteriores y después se llevará el Santísimo Sacramento en procesión por las calles del Emperador, Jorge Manrique, Juan de Castilla, Barrio Mier, Mayor principal y Virreina.

En Santa Marina celebra su función la Cofradía de San Miguel con Misa solemne a las diez y sermón que predicará el señor don Pablo Quintano.

En la Compañía son los ejercicios de la Asociación de Nuestra Señora de la Calle; a las siete hay Comunión y a las cinco Exposición, Rosario y plática.

En San Pablo los ejercicios de la Asociación del Niño Jesús a las horas de costumbre.

En San Francisco hay Comunión general a las siete para las señoras Asociadas a la Santa Obra de la Propagación de la Fé, las que celebrarán también junta general en el Palacio Episcopal a las doce de la mañana bajo la presidencia del señor Gobernador eclesiástico.

En San Miguel celebra su función mensual la Asociación de la Santísima Trinidad. Por la mañana la Misa de Comunión será a las siete y media, y por la tarde a las cuatro exposición de Su Divina Majestad, Rosario, trisagio, plática, a continuación solemne Reserva y Absolución general.

En San Pablo a las siete y media de la mañana hay Comunión general, para los cofrades del Niño Jesús. El ejercicio de la tarde será a las siete y los cultos a intención de doña Antonia Píera.

En Santa Clara comenzará el ejercicio de novena del Santísimo Cristo; a las cuatro y media de la tarde a fin de coherenstar este ejercicio con los que han de tener lugar en las Carmelitas, con motivo del Centenario de Santa Teresa.

Lunes.—San Florencio y San Anastasio.

Jarabe YER

CURACION RAPIDA Y RADICAL

TOS de todas las enfermedades del pecho y vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y TOS toda clase de Catarros

DE VENTA

En todas las buenas Farmacias y Droguerías del mundo

Aviso á los enfermos de HERNIAS (QUEBRADURAS)

Reclamada su asistencia facultativa, llegará, instalándose en el Hotel Samaria, el ilustrado Médico de Madrid, D. Fernán Gorrero, especialista de Hernias, sin operar.

Durante su estancia en Palencia los días 11 y 12 de Mayo recibirá a los enfermos que deseen hacer uso de su procedimiento *medical vibratorio contentivo*, único que puede curar sin ulteriores consecuencias.

Aplicación de aparatos ortopédicos para las enfermedades y deformidades de los Huesos.

Horas de 11 á 1 y de 4 á 5.

Conferencias Telefónicas

Madrid 9

Los presupuestos generales

El ministro de Hacienda señor Bugallal nos ha facilitado la siguiente nota de los presupuestos generales.

Los gastos se elevan a mil millones 455000 pesetas.

Los ingresos son igual a los gastos.

Aumentan 122 millones la contribución y los recursos del Tesoro. Se reformará la ley del Timbre.

Se saca a concurso el monopolio de cerillas, quedando la administración a cargo del Estado.

Se crean administraciones ejecutivas en los municipios que no excedan de 20 000 habitantes.

Se eleva por hectólitros el impuesto sobre alcohol, y se aumentan las patentes de los fabricantes.

Se reduce el impuesto sobre el azúcar diez pesetas en los cien kilos.

Se modifica la sustitución del impuesto de consumos, creando juntas de arbitrios, presididas por los Delegados de Hacienda.

Se eleva también el impuesto sobre la sal, eximiéndose del pago del mismo a la agricultura y a la ganadería.

Se eximen del impuesto de inquilinato, los edificios destinados, a Asilos, Cuarteles y Hospitales.

del Consejo y la mayoría de los ministros.

El señor Dato se levanta a hablar sobre la totalidad del Mensaje de la Corona y da las gracias a la Comisión que ha dictaminado en aquel.

Contestando al discurso que pronunció ayer el señor Rodríguez San Pedro dice que siempre coincidió en su vida política con aquel y que ayer por primera vez se mostró disconforme, atacando al actual Gobierno.

Válgame Dios Sr. Rodríguez San Pedro—exclama el presidente— S. S. por primera vez ha vuelto la espalda a la realidad.

Yo esperaba que en estos momentos en que tan graves problemas se desarrollan, como la guerra de Marruecos, el conflicto marítimo y otros, creía que S. S. estaría al lado del Gobierno (Muy bien en la mayoría).

Respecto a que no tendré mayoría en la votación del Mensaje ya lo veremos, y si así no fuera, no sería yo quien el lunes intervendría en la solución del conflicto marítimo.

Se reduce el impuesto sobre el azúcar diez pesetas en los cien kilos.

Se modifica la sustitución del impuesto de consumos, creando juntas de arbitrios, presididas por los Delegados de Hacienda.

Se eleva también el impuesto sobre la sal, eximiéndose del pago del mismo a la agricultura y a la ganadería.

Se eximen del impuesto de inquilinato, los edificios destinados, a Asilos, Cuarteles y Hospitales.

Habla Dato

El jefe del Gobierno al recibirnos como de costumbre, nos dijo, que el Rey se encontraba bien en el campamento de las Alijares.

Nos manifestó que le tenía muy preocupado el conflicto marítimo, por los perjuicios que causa a los intereses generales.

Es inexacto—añadió—que el señor Ugarte molestado por el incidente de ayer en el Congreso piense dimitir la cartera de Fomento.

Nos comunicó la noticia de haberse suicidado el juez municipal de Tarazona.

Y por último, nos dijo que en Marruecos no ocurría novedad.

Los demócratas

En el salón de conferencias y pasillos del Congreso se ha notado esta tarde a primera hora gran revuelo entre los demócratas, por tener el propósito el señor Alvarado de presentar un voto de censura para el presidente de la Cámara señor González Besada, por no dejar hablar ayer al señor Balaunde.

Un periodista preguntó al señor Burell ¿Habrá jaleo?

El exministro contestó, no ocurrirá nada.

SENADO

A las 3 20 abre la sesión el general Azcárraga.

En el banco azul el presidente

(Continúa la sesión)

CONGRESO

A las tres en punto ocupa la presidencia el señor González Besada. En el banco azul el señor Bugallal.

En escaños y tribunas regular concurrencia.

El señor Alvarado elogió la personalidad del señor González Besada, y protesta de que ayer levantara la sesión sin haberse consumido las dos horas por que fué prorrogada, no permitiendo hablar al señor Balaunde.

El señor Besada da las gracias al señor Alvarado por los elogios que le ha dirigido, y dice que cumplió el reglamento.

Mientras ocupe este sitio—añade—cumpliré siempre con los preceptos reglamentarios, que deben ser los deseos de la Cámara.

Rectifican ambos.

El señor Balaunde se lamenta de la poca consideración que le tuvo ayer la presidencia.

El señor Burell pide la palabra (rumores en la mayoría)

Se levanta a hablar y dice: Los rumores que salen de esa llamada mayoría, (arrecian los rumores) sí, de esa llamada mayoría, que ya veremos donde está y cuantos sois al votar el Mensaje.

El señor Soriano. Sí, cuatro y mal avenidos.

(Continúa la sesión.)

ALONSO É NUOS.—Mayor pral. 71

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

- Carpintería de taller -
- Carpintería de armar -
- Muebles.- Altares -
- Herrería artística -
- Rejas, balcones, balastrados -
- Fundición artística e industrial -

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

"Compañía del Pacífico,"



Servicio de Vapores-Correo

entre Santander y América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía-Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Saldrá de SANTANDER, el día 10 de Junio el rápido y magnífico vapor correo

FLAMENCO

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase. El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía-Blanca, en 3.ª clase es en la actualidad, de pesetas 80 inclusive impuestos. Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje. En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quienes lo solicitan, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración. También se facilitan billetes para regresar a España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, a precios económicos. Para informes en general, dirigirse a sus Comisarios.

HIJOS DE BASTERRECHEA

Huella, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y fletes de carga, dirigirse en PALENCIA a

Dr. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2

AUTOMOVILES, BICICLETAS Y MAQUINAS DE COSER

Garage Central del Guillermo del Puso

244 al 254, Mayor principal, 244 al 254

PALENCIA

Venta y alquileres de Automóviles, Bicicletas, Motocicletas, Tandem, Accesorio y toda clase de piezas de recambio. Gran taller de reparaciones, vulcanizado y esmaltado a fuego. Aceites, grasas, aceite para toda clase de maquinarias. Herramientas, maquinaria y correas para toda clase de industrias. Cubiertas y neumáticos de todas marcas (grandes existencias). Garage capaz para 50 automóviles, y fosos. Automóviles «LION PEUGEOT» de 1, 2 y 4 cilindros, por cadena y a cardan vencedores en cuantas carreras tomaron parte. Representante exclusivo para Valladolid, Burgos, León, Asturias y Palencia de la tan acreditada, como aceptada marca «BRASIER», una de las de primera por solidez, elegancia y economía. Representante de la tan acreditada marca de Bicicletas y Motocicletas «PEUGEOT». Automóviles, Bicicletas y máquinas de coser, de ocasión a precios increíbles. Máquinas de coser, bordar, hacer medias, y otras industrias, marca «GRITZNER», «SEIDEL» y «NAUMANN», «WERTHEIM», a 250 semanales; enseñanza a bordar gratis; personal y talleres competentes para reparaciones, con intenso surtido de piezas y agujas para cuantos sistemas existen, a precios sin competencia.

Exportación a toda España

Fundada 1782.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Fiebre del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que disminuyen la pureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847.

Emplastos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA.

Molino
En término de Camesa de Aguilar, se arrienda uno con viviendas y una espaciosa huerta. Para tratar de su adquisición, dirigirse a Bernardina Garcia, Viuda de Antonio, Argüeso, en Aguilar de Campo.

¡NOVEDAD!
La Zurzidora Mecánica CON ESTE APARATO hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

Zurzír y remendar Medias, calcetines y tejido de todas clases, sea algodón, lana, seda ó hilo No debe faltar en ninguna familia Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcido a mecánica, va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos previo envío de DÍZ PESETAS por giro postal o mutuo. No ha, catálogos.

MÁXIMO SCHNEIDER
Paseo de Gracia 97 Barcelona

La Moderna Electra
En breve se abrirá al público este nuevo establecimiento, con competente personal y servicio permanente, proponiéndose hacer toda clase de instalaciones motores, timbres y cuando tiene relación con el fluido eléctrico. Teléfono permanente, Calle Mayor principal, frente a la Sra. Viuda de Bruno Gallo.

¡Una buena máquina!
En otro lugar de este periódico publica mos el anuncio de una máquina denominada ZURCIDORA MECÁNICA, que es sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero, basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía arreglo imposible se transforma en un zurcido perfecto. LA ZURCIDORA MECÁNICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia por ser un auxiliar inestimable, de la mujer cuidadosa y económica. D Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, España; remite LA ZURCIDORA MECÁNICA, libre de gastos por el módico precio de diez pesetas. Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir a la casa pidiendo una mención EL DIARIO PALENTINO.

Tejar Mecánico
y
Fabrica de Cal
Precios Económicos carretera de Gijota de Primitivo Casares.

FOTOGRAFIA ARTISTICA
DE
Luis R. Alonso
DON SANCHO, 11. — Palencia

Se venden Plantas de pimientos dulces. I formarán Leandro Tejeda, Huertas de D. Pedro Pombo, Palencia.

Fabricantes de Gaseosas y Cervezas
La DROGUERIA CASTELLANA de Norberto Adulce de Valladolid tiene grandes existencias en cuantos productos son necesarios para la fabricación de gaseosas a precios muy económicos.

¡Viticultores!
Azufre flor sublimado extra de 100 grados de riqueza, lo mejor que se conoce para combatir las enfermedades del viñedo.

Labradores y Hortelanos
Semillas riquísimas de la casa más importante del mundo Sres. Vilmorin Andrieux y C.ª de Paris. Alfalfa provenza descensutada, remolacha gigante, melón y sandía, calabaza y pepino gigante, hortalizas y flores.

Pedid precios y comprareis en la
DROGUERIA CASTELLANA
de NORBERTO ADULCE. — Valladolid

"CANSECOL"
Es el antineurálgico más poderoso. La ciencia médica así lo dice.

Con el «CANSECOL» desaparecen todos los dolores neurálgicos. El «CANSECOL» cura el dolor de cabeza. El «CANSECOL» cura el dolor de oídos. El «CANSECOL» cura el dolor de muelas. El «CANSECOL» cura los dolores menstruales. El «CANSECOL» puede usarse en cualquier dolor porque no perjudica nunca, no contiene ninguna sustancia nociva. El «CANSECOL» se recomienda por su eficacia, a los cinco minutos de ingerido empieza a conocerse su beneficioso efecto.

POR SER ECONOMICO, con una sola papeleta basta para que desaparezca el dolor, y sólo en casos excepcionales hay necesidad de hacer uso de la otra que acompaña. Precio de las DOS DOSIS: **dos reales**

Pídase en todas las buenas Farmacias y Droguerías, y en la del autor,

HIJOS DE B. DIEZ-CANSECO Y GONZALEZ
FARMACIA LA BAÑEZA

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL
MARCA «MONTAÑA»
CONTRATISTAS, MAESTROS DE OBRAS, ALBAÑILES, usad en la construcción el CEMENTO «MONTAÑA» hallareis gran economía en los precios, el resultado lo acreditan las siguientes obras en que se ha empleado. SANTANDER: Asfaltado del pavimento, Obras del Sr. Corral. BILBAO: Gran Cervecería del Norte, Sociedad General de Industria y Comercio, Minas del Morro, Nuevas instalaciones de Altos Hornos. SEVILLA: Obras del corte de la Tablada, Puerto de Huelva. Asfaltado de la calle del Principe de Vigo. Obras de la nueva estación de Venta de Baños y Segovia y otras mil que pudieran indicarse.

Venta al por menor: Pts. 4 los 50 kilos. Id. al por mayor: Precios excepcionales. Por la devolución de cada saco en buen uso se abonan pts. 0'40.

Calle Mayor pral., núm. 115 — Palencia
Dirección y pedido: Cementos MONTANA, Mayor pral., 115

AGUAS MINERALES Y ESTACION CLIMATOTERAPICA DE BOÑAR (LEÓN)
Bicarbonato-Sélico-Cálcicas-Nitrogenadas, Radio-activas
LAS MAS NITROGENADAS DE ESPAÑA

Recomendadas por los especialistas para la cura de la tuberculosis. Las más eficaces para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato respiratorio. Muy indicadas para la cura de las enfermedades del aparato digestivo, reuma, artrismo, neurastenia, anemia, clorosis y convalecencias. Clima seco y de altura, gran hotel, servicio completo de desinfección, telégrafo, coches de la estación al balneario, que dista kilómetro y medio.

ITINERARIO: Estación de Boñar (línea de La Robla a Bilbao), que empalma en La Robla con la de Madrid a Gijón; y en Maspuzquera con la de Madrid a Santander.

Temporada oficial: del 20 de Junio al 30 de Septiembre
Pedidos de habitaciones, al administrador del balneario, Boñar

FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA
CAJA CENTRAL
Cuentas corrientes con el 4 por 100 de interés
Pedir reglamentos al Administrador D. Santiago Pérez
DOMICILIO Y OFICINAS:
Calles de D. Pedro Romero y Gil de Fuentes, 16
PALENCIA

Aceltes y grasas minerales
para toda clase de maquinaria, pidanse a la
SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES
GUTIÉRREZ Y ALONSO
Hotel Villa Pasa - (VALLADOLID)
Exportadores y únicos depositarios en Castilla de los aceites Esford y Petrol Company.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos